



**Resolución de Vicepresidencia Académica N° 073-2023-CO-UNAH**

Huanta, 22 de setiembre de 2023

**VISTOS:**

El INFORME N° 196-2023-UNAH/VPA/FIG-C, de fecha 21 de setiembre del 2023, del Dr. Santos Clemente Herrera Diaz coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, asunto: Remito el informe de actividades a realizar en Curso de Inducción 2023-I, para su aprobación, INFORME N° 005-2023-UNAH/VPA/FIG/EG, de fecha 19 de setiembre del año 2023, de la Dra. Rosario Blanca Pariona Luque, directora de Estudios Generales con asunto: Remito Plan de Trabajo de Cursos de Inducción 2023-II, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que “Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos y las Leyes”;

Que, la Ley N° 29658, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, reconoce como persona jurídica de derecho público interno y cuyos principios, fines, funciones, recursos económicos y demás aspectos sobre su funcionamiento están contemplados en la Ley Universitaria;

Que, el artículo 29° de la Ley universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que, “Aprobada la Ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le corresponda”;

Que, la Resolución Viceministerial N° 314-2021-MINEDU, de fecha 19 de noviembre del 2021, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, integrada por la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Presidenta, Dr. Juvenal Castromonte Salinas, Vicepresidente Académico y Dr. Jorge Isacc Castro Bedriñana, Vicepresidente de Investigación;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, el artículo N° 65° faculta atribuciones que corresponden al Vicerrector Académico: “65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad. 65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas en el estatuto universitario y el Reglamento Académico General de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 41 Estudios Generales de Pregrado, los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes;

Que, mediante el INFORME N° 005-2023-UNAH/VPA/FIG/EG de fecha 19 de setiembre del año 2023, la Dra. Rosario Pariona Luque, directora de Estudios Generales remite el Plan de Trabajo de Cursos de Inducción 2023 dirigido a los ingresantes de las tres Escuelas Profesionales, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, donde se ha habilitado tres



**Resolución de Vicepresidencia Académica N° 073-2023-CO-UNAH**

Huanta, 22 de setiembre de 2023

cursos, programado del 25 de setiembre al 06 de octubre del año en curso, de acuerdo a la siguiente distribución:

N°	DOCENTE	CICLO	NOMBRE DEL CURSO	HT	HP	TH	TOTAL HORAS
01	Dr. Giancarlo R. Enriquez Medina	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo A)	3	2	5	5
02	Lic. José Luis Ayquipa Palomino	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo B)	3	2	5	5
03	Dra. Cecilia Choque Pomasunco	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo C)	3	2	5	5
04	Mtro. Rubén Ñaupari Molina	I	Matemática (Grupo A)	3	2	5	5
05	Mtro. Alfredo Ozejo López	I	Matemática (Grupo B)	3	2	5	5
06	Mtro. William Blas Torres Gutiérrez	I	Matemática (Grupo C)	3	2	5	5
07	Ing. Michael Huisa Taipe	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo A)	3	2	5	5
08	Dr. Amit Roy Flores Rivera	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo B)	3	2	5	5
09	Mtro. Eloy Robles Carrión	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo C)	3	2	5	5



Que, con INFORME N° 196-2023-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 21 de setiembre del año 2023, del Dr. Santos Clemente Herrera Diaz coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite el plan de actividad del curso de inducción 2023-II, para su aprobación mediante Resolución;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y demás normas conexas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el plan de Trabajo de cursos de Inducción de Estudios Generales 2023-II, a desarrollarse del 25 de setiembre al 06 de octubre del año 2023, con la siguiente distribución y el horario, la misma que forma parte de la presente resolución:

N°	DOCENTE	CICLO	NOMBRE DEL CURSO	HT	HP	TH	TOTAL HORAS
01	Dr. Giancarlo R. Enriquez Medina	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo A)	3	2	5	5
02	Lic. José Luis Ayquipa Palomino	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo B)	3	2	5	5
03	Dra. Cecilia Choque Pomasunco	I	Lenguaje y Comunicación (Grupo C)	3	2	5	5
04	Mtro. Rubén Ñaupari Molina	I	Matemática (Grupo A)	3	2	5	5
05	Mtro. Alfredo Ozejo López	I	Matemática (Grupo B)	3	2	5	5
06	Mtro. William Blas Torres Gutiérrez	I	Matemática (Grupo C)	3	2	5	5
07	Ing. Michael Huisa Taipe	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo A)	3	2	5	5
08	Dr. Amit Roy Flores Rivera	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo B)	3	2	5	5
09	Mtro. Eloy Robles Carrión	I	Habilidades en Manejo de TIC (Grupo C)	3	2	5	5



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA

Creada por Ley N° 29658

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

## Resolución de Vicepresidencia Académica N° 073-2023-CO-UNAH

Huanta, 22 de setiembre de 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** a la Dra. Rosario Blanca Pariona Luque, directora de Estudios Generales de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, para su conocimiento y ejecución, asimismo para su presentación del informe final de la actividad.

**ARTÍCULO TERCERO. - DAR CUENTA** en la próxima sesión a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE HUANTA  
Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**DISTRIBUCIÓN:**

Presidencia  
VPI  
Secretaría General  
Estudios Generales  
Archivo (02)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**  
**HORARIO ACADÉMICO SEMESTRE 2023-II**

<b>TURNO MAÑANA - PRIMER CICLO - CURSO DE INDUCCIÓN - LOCAL ESTUDIOS GENERALES</b>																							
Nº	Hora	Lunes				Martes				Miércoles				Jueves				Viernes					
		A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG		
1	07:00 - 07:45	Matemática Básica Grupo A Mtro. Roberto Sempert	Matemática Básica HT Grupo B Mtro. Alfredo Osorio	Matemática Básica HT Grupo C Mtro. William Blas		Matemática Básica HT Grupo A Mtro. Alfredo Osorio	Matemática Básica HT Grupo B Mtro. Alfredo Osorio	Matemática Básica HT Grupo C Mtro. William Blas		Idioma y Comunicación HT Grupo A Dr. Giancarlo Enriquez													
2	07:45 - 08:30																						
3	08:30 - 09:15																						
4	09:15 - 10:00																						
5	10:00 - 10:45																						
6	10:45 - 11:30																						
7	11:30 - 12:15																						
8	12:15 - 13:00																						

<b>TURNO MAÑANA - PRIMER CICLO - CURSO DE INDUCCIÓN - LABORATORIO DE COMPUTO - LOCAL ACADÉMICO</b>																									
Nº	Hora	Lunes				Martes				Miércoles				Jueves				Viernes							
		A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG	A01-EG	A02-EG	A03-EG	A04-EG				
1	07:00 - 07:45																								
2	07:45 - 08:30																								
3	08:30 - 09:15																								
4	09:15 - 10:00																								
5	10:00 - 10:45																								
6	11:30 - 12:15																								
6	12:15 - 13:00																								

